

Poseer para dar
P. Fernando Pascual
13-6-2025

Lo que poseemos sirve solo para una cosa: para dar. Es una idea que encontramos en una de las homilias de san Juan Crisóstomo.

Al comentar un pasaje del Evangelio según san Juan, Crisóstomo expone un anhelo respecto de quienes poseen “mansiones, campos, dineros, criados”: pide que los posean con licitud y honradez.

¿Qué significa eso? El santo continuaba: “Que no seáis esclavos de esas cosas, sino señores; que vosotros las poseáis y no sean ellas las que se enseñoreen de vosotros; que uséis de ellas, pero que no abuséis”.

Es un gran error amontonar riquezas y guardarlas, mientras que deberían servir para usarlas correctamente. Así lo explica Crisóstomo:

“No te las dieron [las riquezas] para que las escondas bajo tierra, sino para que las administres y distribuyas. Si Dios hubiera querido que se guardaran, no las habría puesto en manos de los hombres, sino que las habría dejado ocultas en el seno de la tierra [...] permitió que las poseyéramos, para que mutuamente nos las comunicáramos”.

No sirve para nada retenerlas, sino que “lo mejor es distribuir las y repartirlas por todas partes. No hay utilidades sin gastos; no hay riquezas sin dispendios, como puede verse en los negocios seculares. Así proceden los mercaderes, así los agricultores. Estos arrojan la simiente; aquéllos, sus dineros. Aquéllos navegan y gastan riquezas; y éstos trabajan durante todo el año y tienen que sembrar y cosechar”.

Lo único que se requiere, para una buena siembra, una buena navegación (sin peligros), consiste en “repartir los haberes. Todo lo demás lo cuidará aquel Agricultor, del cual dijo Cristo: Mi Padre es viñador (*Jn 15,1*)”.

Poseer para dar: así podríamos resumir el camino de todo cristiano que desee vivir el Evangelio y hacer un buen uso de las riquezas.

San Juan Crisóstomo terminaba su homilía con las siguientes palabras:

“Os ruego, por tanto, que tratándose de nuestra salvación no nos engañemos en tan gran manera, sino que, echando a un lado todas esas otras cosas tan llenas de trabajos, corramos en pos de las fáciles y más útiles; para que así consigamos los bienes futuros, por gracia y benignidad del Señor nuestro Jesucristo, al cual sea la gloria juntamente con el Padre y el Espíritu Santo, ahora y siempre y por los siglos de los siglos. Amén”.

(Los textos aquí transcritos proceden de san Juan Crisóstomo, *Homilias sobre el evangelio de San Juan*, Homilía XIX).